



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN No. 100 / SOLICITUD 98-2018 / 20-06-2018 / RESP. /26-06-2018

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las ocho horas con quince minutos del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha veinte de junio de dos mil dieciocho, se recepcionó vía correo electrónico, solicitud de información a nombre de [REDACTED], quien actuando en calidad de ex empleada de ésta institución, hace el siguiente requerimiento que literalmente **DICE: "SOLICITO CONSTANCIA DE INGRESOS PARA RECÁLCULO DE RENTA, DEL PERIODO DE ENERO 2018 AL 08 DE JUNIO DE 2018, INGRESÉ A LA MUNICIPALIDAD DEL 05 DE ABRIL DE 2016 Y RENUNCIÉ EL 08 DE JUNIO DE 2018"**. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante la Sub Dirección de Registro y Atención a Personas de la Dirección de Talento Humano; para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal "a", 36, 61, 66, 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Conceder la información solicitada: a) **CONSTANCIA DE INGRESOS PARA RECÁLCULO DE RENTA DEL PERIODO DE ENERO AL 07 DE JUNIO DE 2018**, a nombre de la ex empleada **NURIA MARLENY DOMINGUEZ VARELA.** -----
5. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] es lo que se hace para los efectos legales consiguientes. -----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN**

Tel.: (503) 2500-1396 /2500-1444
Email: accesoinformacion@amst.gob.sv



**SANTA
TECLA** | *TU ALCALDÍA*



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
